



---

Nº 22 Febrero de 1997

---

## PRESENTACIÓN

AVIRO inicia su segundo año comentando los tres hechos más impactantes ocurridos en la selva central durante estos dos primeros meses de 1997:

Inicialmente debemos referirnos a las torrenciales lluvias y a los desastres naturales generados por las inundaciones y desbordes de los ríos, que han causado la destrucción de miles de hectáreas de cultivos, la desaparición de cientos de viviendas y la muerte de decenas de animales silvestres y de crianza. Al cierre de este boletín, la ayuda enviada por el Estado ha resultado no solo insuficiente sino irregular en su abastecimiento. Como es conocido este tipo de desastres naturales provocan intensos focos infecciosos y epidemias, que junto a los innumerables daños causados, llaman a la más amplia solidaridad y cooperación con la población ashaninka afectada.

En segundo lugar debemos decir que con la noticia que dio la vuelta al mundo referida a la toma de la residencia del embajador japonés (17/11/96) por miembros de MRTA, las principales cadenas noticiosas internacionales hicieron mención a la selva central peruana, como el área geográfica solicitada por el comando del MRTA como área de refugio. Desde entonces diversas y contradictorias informaciones han analizado la vigencia y la presencia de los emerretistas en la selva central, coincidiendo la mayoría que solo se trata de una presencia muy focalizada y precaria.

Ahora en los últimos días de este mes de carnavales, desde la selva central la prensa nacional recoge las declaraciones del primer mandatario de la nación, sobre las responsabilidades de la policía nacional, quienes contaban con la información del traslado de armamentos a Lima por parte del MRTA, información con la cual pudieron evitar lo acaecido en la residencia japonesa. Así se ha iniciado desde la selva central un nuevo debate nacional en torno a un tema de fondo: la eficacia o ineficacia de la actual política antisubversiva.

Finalmente indicaremos que en los últimos 15 días el Presidente de la República visitó en dos oportunidades a la localidad de Mazamari (Provincia de Satipo), lo que fue difundido por todos los medios nacionales, para inaugurar dos puentes (Mazamari y Sonomoro) y una central hidroeléctrica (Chalhuamayo). Estas obras que indudablemente dinamizarán la economía regional, nos interrogan también sobre : ¿Cuáles serán los impactos sociales y ambientales de estas obras para las comunidades nativas? ¿Se habrá previsto estos impactos como parte de la planificación de estas obras ?

Esperamos que la visión arquitectónica del desarrollo y de la amazonia como gran espacio vacío de otros tiempos, no siga vigente en las esferas de decisión del Estado, pues las consecuencias negativas de estas visiones sobre los bosques amazónicos y sus gentes son bastantes conocidas e irreversibles sus efectos negativos.

## **RESUMEN DE NOTICIAS:**

### **1. INUNDACIONES Y DESBORDES DE RÍOS AFECTAN A MILES DE ASHANINKAS DESTRUYENDO SUS CULTIVOS Y VIVIENDAS**

Las inundaciones provocadas por el río Pichis (Provincia de Oxapampa; Departamento de Pasco) perjudicaron a 2,885 ashaninkas destruyendo 2,131 hectáreas de cultivo de pan llevar, arrastrando en sus aguas a más de 6,600 aves de corral y haciendo desaparecer 1,562 ovinos, 668 vacunos y 2,131 ovinos según informaron el Comité Multisectorial de este distrito y el Consejo Municipal distrital.

Así mismo el Presidente del CUNISECP, Hebert Pérez que reside en este valle, informó a AVIRO que se estima en 575 las familias damnificadas, con 250 viviendas totalmente destruidas y 270 parcialmente derrumbadas.

Ante esta situación la ANAP (organización ashaninka del Pichis), el Conejo distrital de Puerto Bermúdez, el ejército y otros sectores siguen trabajando para rehabilitar las zonas afectadas. Con el apoyo del organismo de defensa civil hasta la fecha se han trasladado víveres, medicinas y frazadas mediante helicópteros a la población damnificada, ayuda que resulto poca para atender los daños ocasionados.

### **2. CONSORCIO ASHANINKA Y EMPRESA HERSIL LANZAN NUEVO PRODUCTO EN BASE A UÑA DE GATO: COMUNIDADES ASHANINKAS SIN PARTICIPACIÓN EFECTIVA**

En el contexto de una campaña publicitaria en los medios de comunicación y con el respaldo de organismos estatales (PROMPEX y el Ministerio de Agricultura), el laboratorio HERSIL S.A. anunció que prevé exportar Uña de Gato (Uncaria Tomentosa) por 20 millones de dólares al mercado de Estados Unidos, la Comunidad Europea y América Latina en el 2,000.

Para ello se prevé alcanzar para este año 1997 un promedio de 1.5 millones de dólares en ventas. De acuerdo al contrato de Joint Venture firmado por la empresa y el Consorcio Ashaninka las utilidades captadas se distribuirán equitativamente en un 50 % entre ambas partes.

Si bien en el lanzamiento de esta campaña publicitaria estuvieron, junto a los representantes del laboratorio, dos dirigentes ashaninkas del Consorcio Empresarial Ashaninka, lo cierto es que siendo casi un año de la formación de este Consorcio las

comunidades y organizaciones ashaninkas no están bien informadas y tampoco están participando realmente de este proceso.

### **3. CONGRESO DE ANAP DECIDE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO**

Con un total de 320 delegados e invitados de 24 comunidades se realizó el Congreso de la organización ashaninka del valle del Pichis (Provincia de Oxapampa; Dpto. Pasco), en la localidad de Puerto Bermúdez los días 5 al 8 de Febrero.

El principal acuerdo aprobado fue el de avanzar en el fortalecimiento organizativo de la ANAP, para lo cual se realizara una Asamblea Estatutaria el 3 de marzo próximo para reestructurar sus Estatutos.

El Congreso declaro su reconocimiento y apoyo al CUNISECP como una organización regional autónoma, sin desconocer a otras organizaciones indígenas.

La nueva Junta Directiva esta presidida por Samuel Pérez Piahuntsi y tiene como Secretario a Roxana Ramírez; Tesorero Luis Llosa F., y como Fiscal a Alcidez Calderón Martínez. Esta Junta Directiva presentó su Plan de Trabajo hasta el 2001.

### **4. RESISTENCIA DE LA EMPRESA ELF A RESPONDER A LAS DEMANDAS DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA CUNISECP**

Hace dos meses y medio atrás la organización indígena mayor del pueblo Ashaninka, CUNISECP solicitó a la empresa Elf su programa de actividades para la nueva fase de exploración en este año y demandó una respuesta a su propuesta de un programa de compensación social y a un programa de control de tecnologías limpias y de reparación de daños ambientales.

A la fecha la empresa ELF no dió respuesta alguna, según informaron los directivos del Consejo de Unificación quienes reiteraron su posición de defensa incondicional a los derechos indígenas a la salud de la población y a la protección de sus bosques y la propiedad de sus territorios.

### **5. INAUGURAN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE IMPACTARÁN EN LOS TERRITORIOS DE LAS COMUNIDADES ASHANINKAS**

El Presidente de la República, Ing. Fujimori , realizó dos viajes (el 15/02 y el 24/02) a la localidad de Mazamari para inaugurar dos puentes, el de Sonomoro y de Mazamari (que permitirán mejorar la conexión vial de este distrito de Satipo con Puerto Ocopa y Atalaya) y para inaugurar la primera etapa de la Central Hidroeléctrica de Carhuamayo, cuya inversión fue de 7,000 nuevos soles y se estima beneficiara a 35 mil pobladores.

El Vice Presidente del CUNISECP, Pepe Campos declaró a los medios de comunicación local que si bien los ashaninkas están con el desarrollo, el tema de fondo es qué tipo de desarrollo y en beneficio de quiénes; poniendo como ejemplo cómo los comerciantes y madereros ya se han preparado para invadir e imponer sus negocios tanto en Ocopa como en Atalaya.

Para el CUNISECP lo primero es crear las condiciones para que sean los ashaninkas quienes se beneficien y estén adecuadamente organizados para aprovechar sus recursos naturales y que no suceda como en los otros tramos de la carretera marginal, donde las comunidades se han empobrecido cada vez mas por las invasiones de colonos.

#### **6. CONAP DEMANDA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL COLECTIVA ANTE REUNIÓN INTERGUBERNAMENTAL SOBRE BOSQUES**

La CONAP (Confederación Nacionalidades Amazónicas del Perú) organización representativa de 25 federaciones regionales indígenas mediante declaración publica, demando ante el Panel Intergubernamental de Bosques (realizado en Nueva York, entre el 10 y el 22/02/97) que:

- Que se garanticen los derechos territoriales y que el sistema de propiedad vigente incorpore nuevos mecanismos para el reconocimiento de la propiedad intelectual colectiva del conocimiento indígena
- La adopción de procedimientos apropiados de consulta y participación indígena en la definición de políticas nacionales e internacionales. En tal sentido la CONAP declara que en esta reunión intergubernamental los pueblos indígenas del Perú no hemos tenido participación directa en las discusiones del Grupo Nacional de Apoyo
- Los Estados incorporen en sus legislaciones y políticas públicas la concepción viva de los pueblos indígenas y la creación de un Fondo de Investigaciones.

#### **NOTA DE REDACCIÓN:**

En el Aviro 21 dimos cuenta de la realización de un Taller de Capacitación Ambiental en la localidad de Puerto Bermúdez; debemos precisar que en dicho Taller la SPDA (Sociedad Peruana de Derecho Ambiental) participó no sólo como expositor sino como organizador de este importante evento.

Así mismo debemos indicar que se contó con la valiosa participación de Jorge Dioniso como delegado representante de CONAP (Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú), en calidad de expositor durante el Taller.